

24 de febrero de 2022

**UNIDAD DE COMPRAS
CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**

Referencia del Procedimiento:

CDC-DAF-CM-2022-0001

CONTRATACIÓN DE ALIMENTOS EMPRESARIALES

La Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias (CDC), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de alimentos empresariales.

Los interesados en retirar los **Términos de Referencia** deberán dirigirse a la calle Manuel de Jesús Troncoso No. 18, Ensanche Paraíso, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.cdc.gob.do o del Portal Transaccional de la DGCP www.portal.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Técnicas y Económicas serán recibidas en sobres separado y cerrados hasta el dos (02) de marzo de 2022, a las tres de la tarde (3:00 p.m.), en La Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias (CDC).


Paola Michelle Vásquez Medina
Presidente



12-01-2012

UNIDAD DE COMPRAS
CONVOCATORIA A COMPRAS

Requisitos del Proveedor

CDC-DA-PH-2012-001

CONVOCATORIA DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL

La Unidad de Compras (UDC) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el Ecuador, a través de la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ), invita a las empresas interesadas a participar en el proceso de selección de proveedores para la adquisición de alimentos para el personal de la ONU en Ecuador.

El proceso de selección se realizará de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento de la Ley de Compras Públicas, y se dará a conocer a través de la página web de la UDC: www.un.org/ecuador.

Los interesados deben cumplir con los requisitos establecidos en el formulario de inscripción, el cual se encuentra disponible en la página web de la UDC.



Patricia M. M. M. M.
Presidenta